

Presentación de asignación de recursos a entidades de Gobierno

Por segundo año consecutivo el Ministerio de Finanzas Públicas presenta en Gabinete Abierto las asignaciones de recursos para el presupuesto general 2018, y por primera vez, la proyección multianual para un período de cinco años. El Gabinete de Ministros fue convocado por el Presidente de la República, Jimmy Morales y contó con la presencia de la sociedad civil, centros de investigación, representantes del Congreso de la República, Organismo Judicial, Ministerio Público y otras instituciones descentralizadas.

Los techos indicativos multianuales reflejan la priorización de programas y demuestra presupuestariamente la planificación del cierre de brechas para los siguientes cinco años.

Para el quinquenio 2018-2022 el enfoque de priorización del presupuesto es: **Desarrollo Humano, Seguridad y Justicia, Economía y Prosperidad**. Esto es el resultado de considerar los compromisos y planes que el Estado tiene: El K'atun, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, el Política General de Gobierno y las Prioridades Presidenciales, definiendo así la **ruta país**. Los techos globales de presupuesto, en millones de Quetzales, para los siguientes 5 años son:

2018	2019	2020	2021	2022
87,672	91,290	100,054	109,074	119,064

Éstos han sido definidos con base en las proyecciones de ingresos tributarios para el 2018-2022 realizadas en foros abiertos con SAT y BANGUAT e incluyen un déficit fiscal proyectado para 2018 del 2.6% que baja a 2% anual del 2019 al 2022. El nivel de deuda como % del PIB es sostenible y se mantiene por debajo del 25%, debido en parte al bajo nivel de déficit presupuestario de los últimos 3 años.

En coherencia con estos planes el enfoque de Desarrollo Humano del presupuesto sugiere principal atención para la asignación de recursos en salud, educación y bienestar integral de los guatemaltecos.

Seguridad y Justicia han sido, son y seguirán siendo una prioridad para el Gobierno, apoyando al proceso de transparencia y combate a la corrupción. Se fortalece al Organismo Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Gobernación, el Instituto de la Defensa Pública Penal, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, y la Procuraduría General de la Nación, considerando el abordaje integral de seguridad y justicia en el país, buscando la prevención, la investigación, la persecución penal y judicial, y la rehabilitación.

El enfoque en Economía y Prosperidad, sugiere una apuesta por el desarrollo económico, propiciar un ambiente de inversión y mejoras para el plan de fortalecimiento regional del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que genere condiciones adecuadas para la inversión y de empleos buscando que los guatemaltecos tengan oportunidades de desarrollo en el país.

Con los techos indicativos se recupera fuertemente la inversión con un énfasis en la red vial y la vivienda.



Inversión como % del Presupuesto Total								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
22.2%	19.7%	17.4%	17.7%	20.9%	22.1%	22.3%	22.9%	23.8%

Asimismo, derivado de la problemática nacional y de las prioridades de país, esta propuesta de asignación de recursos, también considera como prioridad el acogimiento y la protección a la niñez y juventud, así como la atención a emergencias, y desastres naturales y el fortalecimiento de fronteras, puertos y aduanas.

El Ministro de Finanzas Públicas, Julio Héctor Estrada, hizo énfasis en la importancia de la planificación multianual que con estricta disciplina en las asignaciones durante los próximos cinco años permitirán emplear espacios presupuestarios para la continuidad de programas, con el objeto de cerrar las brechas el país tiene.

Los techos indicativos que hoy se presentan, serán procesados por cada entidad y dependencia, quienes tendrán hasta el 17 de julio para presentar su techo ajustado a estos parámetros, junto con sus metas y programas priorizados. En el mes de julio se convocará a talleres adicionales sobre normas de ejecución y gasto, asignación a ONGs y riesgos fiscales.

“El día de hoy le entregamos a cada una de las instituciones sus techos presupuestarios anuales y multianuales. Y les pedimos que prioricen. Que enfoquen sus esfuerzos y recursos en donde más los necesita la población” indicó el Presidente de la República, Jimmy Morales

El Ministerio de Finanzas Públicas aprovecha este espacio para agradecer el apoyo de organismos internacionales en este esfuerzo y la participación de diversos miembros de sociedad guatemalteca. Su participación constructiva y propositiva ha sido una gran contribución.